

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sabado 12 de Agosto de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6735

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 8.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las garantías que constituyen para tomar parte en las subastas de amortizacion de la Deuda pública, podrán consistir en metálico ó en papel del Estado indistintamente.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que las cátedras de modelado y vaciado de adorno, vacantes en las Escuelas de Bellas Artes de Granada y Cádiz, se provean por oposicion.

RUIZ ZORRILLA.

En estas épocas críticas porque pasa la generacion actual, faltando fé á la conviccion, amor hácia los ideales, respeto á la consecuencia política y entusiasmo por las nobles causas, es consolador hallar á la cabeza de los partidos como guías y consejeros, hombres de carácter.

Y eso es Ruiz Zorrilla ante todo: un hombre de carácter. Ni el temor contendrá los impulsos de su acera da voluntad; ni la vacilacion penetrará en sus decisiones una vez meditadas y resueltas, ni la duda perturbará su mente, ni la ambigüedad envolverá sus palabras: porque ambigüedad, duda, vacilacion y temor, son cualidades propias de espíritus débiles, á los cuales el alhago doblega, la lisonja envilece y domeña la amenaza.

Bajo dos puntos de vista es digno de consideracion y simpatia el jefe de la Democracia progresista: uno, es el mencionado; otro, su noble espíritu, abierto siempre á los cuatro vientos, propicio en toda ocasion á caminar en un sentido avanzado, democrático y eminentemente liberal.

Que es intransigente. ¿Cómo no, si tiene ideas? Intolerante. ¿Cómo no serlo, si rinde culto á los principios y al triunfo de aquéllas, y á la realizacion de éstos dedica su existencia?

Folleto.

LA GUERRA EN MARRUECOS.

(CONCLUSION.)

ese ejército, más de trescientos infelices desertores ensartados por el cuello, como perdices que lleva en su tahalí el cazador, en las gruesas anillas de una inmensa cadena de hierro. Y si acaso algun moro ó cristiano se atreviera á proponer con la más sana de las intenciones, que todos esos gastos y sufrimientos de los trasportes por tierra, se evitarían con sólo diez horas de navegacion en el fletado vapor, obtendrían al punto la respuesta que hemos oido ya otras veces: «Así lo quieren en sus altos designios el profeta y su jalifa en la tierra: el Sultan y el mar son dos potencias de iguales y encontradas fuerzas que al chocar se destruirían.»

Las miradas de Europa.

¿Cuál será el resultado de esta atrevida expedicion organizada y llevada á cabo por la voluntad y prestigio de un solo hombre, que como Muley Hassan, apenas sabe deletrear en su idioma y á quien prohíbe además su régia estirpe y las propias conveniencias de su trono cruzar el salu do, ni aún siguiera la mirada, con los mortales?

Nadie, fuera de Marruecos y de alguna que otra reservada y prudente cancillería extranjera, se ocupa apenas ni aún de hacerse esta pregunta. Y sin embargo, en

El exclusivismo de las convicciones, no se llama en la vida intolerancia, sino consecuencia; así como se denomina honradéz cívica, y no terquedad, á la integridad de la conducta y á la rectitud de las intenciones.

Por aquella aspiracion constante, y por aquel carácter tan probo cuanto integérrimo, Zorrilla es un ídolo popular, y es un partidario; un hombre para todos los partidos avanzados, y un jefe para sus amigos y correligionarios más íntimos.

En rarismos y contadas escepciones, ha dejado de manifestar ambas cualidades durante su ya larga carrera política.

Apenas contaba veinticinco años, cuando representa en las Cortes al partido progresista en aquella minoría de feliz memoria el año de 1856. Allí lo halagan los conservadores y él no cede en su campaña. Combate ardoroso el genuino representante del elemento joven, heredero de las tradiciones del primer periodo de aquellas Cortes de 1854, Cortes que desenvuelven la desamortizacion, que amplian la desvinculacion, que regularizan las cargas de justicia, que disminuyen los gastos, que se ocupan de la extincion de la Deuda, que aumentan los ingresos, que levantan el crédito público y que votan las leyes de ferro-carriles, de enjuiciamiento civil, de sanidad, de reemplazo del ejército y los pósitos, la ganadería, las obras públicas, los cementerios civiles, y cien y cien cuestiones más tienen que agradecer á aquel Parlamento, la obra común y progresiva por ellas iniciada.

Allí Ruiz Zorrilla discute y allí comienza á formar su crédito y su nombre.

Distínguese como ardiente defensor de las libertades públicas, de igual manera que ántes ilustrara el

ella quizá vá envuelta la suerte del imperio sheriffiano y la solucion favorable ó adversa á los problemas que la política y el comercio de las naciones de Europa plantearon bajo encubiertos y velados términos en las últimas conferencias diplomáticas celebradas en Madrid. La Gran Bretaña en las playas de Guad-nun y cabo Jubi y la Francia en las del Sus y de Ait Boamara, fijan de poco tiempo á esta parte y como al desden sus miradas, queriendo adivinar la suerte que reserva el porvenir á los proyectos, hasta ahora aislados y sin importancia, con que algunos de sus nacionales brindan á aquellas salvajes tribus, vecinas cercanas y fronterizas á nuestras islas Canarias. El comercio y la civilización creen ya escuchar á lo lejos en aquellos campos y desiertos arenales el silbido de la locomotora con la que sueñan ver unidos un día el Senegal y la Argelia.

Alemania y Austria, Italia y Rusia dirigen igualmente su pensamiento á estos pobres estados de Muley-Hassan, cuando á un recuerdo cualquiera del pavoroso problema de Oriente abarcan y miden con su ambicion los estados del continente africano. España tiene aún pendiente de solucion su antigua y justísima demanda sobre derechos, que nadie ha puesto en duda, á una factoría en las playas de Santa Cruz de Mar Pequeña, y espera esa solucion con la mirada fija y el amor puesto en sus hijos de Canarias. Las legaciones, en fin, acreditadas en Marruecos y los cónsules residentes en Mogador, siguen atentamente y de cerca el curso y término de la expedicion y la suerte, que caber pueda después á los estados del Sus y Guad-nun enclavados enfrente y á cortas millas de nuestras islas Canarias.

foro de Valladolid en calidad de abogado, y como á poco, añade á su nombre nuevo sello con la publicacion de su folleto titulado *Tres negaciones y una afirmacion*, dedicado á combatir á los neo-católicos.

La historia de estos últimos años confirma el paso y adelanto de sus ideas. El 66 emigra con Prim á Francia, fracasado el movimiento revolucionario del 22 de Junio. Y con la revolucion triunfante forma parte del Gobierno provisional para dejar gra to recuerdo de su nombre en los anales de la pública enseñanza.

Preside el último Ministerio radical en tiempos de D. Amadeo de Saboya y se conquista las simpatías de los republicanos por dos razones: la una, porque no desmiente su amor hácia las reformas; la otra, porque practica y lleva á cabo desde el poder los compromisos adquiridos en la oposicion. Significaba, pues, su Gobierno, una esperanza realizada y una constante para la Democracia en el futuro. ¿Cómo no habian de coadyuvar á su obra los republicanos mediante una sincera benevolencia?

Sucesos posteriores y de todos conocidos, lo llevaron más tarde al campo de la República á la venida de la Restauracion, y á la causa de la Democracia dedica su inteligencia y sus esfuerzos, su virtud toda.

¿Cuál es su pensamiento? ¿Cuáles son sus soluciones? ¿Cuál la vindicacion de su conducta, si lo necesitase?

Compendiados se hallan tales extremos en su folleto titulado *A sus amigos y á sus adversarios*, que reproduce la naciente *Biblioteca democrática*, hoy que el Gobierno consiente la segunda edicion del libro que escribió el Sr. Zorrilla tiempo há, y cuya circulacion fué prohibida en España por el Gobierno conservador, más reaccionario—relativamente, dá la época de su mando—que los

¿Serán, pues, los votos de todas esas naciones y de sus representantes en este imperio igualmente propicios á Muley Hassan? Respetables conveniencias del actual momento aconsejan una prudente reserva á esta pregunta, que por ahora, más que á ninguna otra nacion, afecta inmediatamente á España.

Resultado de la campaña.

Si en la victoria, que desde luego auguramos al sultan, quema y arrasa los campos y las jaimas de sus súbditos rebeldes y deja correr sobre las kabilas, cual espesa nube de hambrienta langosta, todo ese ejército sin disciplina, sin órden, sin jefes y sin provisiones, los habitantes todos del Sus y Guad-nun huirán con sus mujeres y sus ganados hácia el desierto, y Muley Hassan podrá contemplar entonces desde la cumbre de sus laureles una inmensa comarca de quinientas leguas sin distinguir, ni en el monte ni en la llanura, en las aldeas ni en las ciudades, otro sér viviente que alguna hiena ó chacal, atraídos al olor de la matanza.

Maldeciria el victorioso Sultan á aquellas tribus que escapaban á la guerra y á la muerte, cambiaria los nombres de los lugares y de los pueblos, marcaría á su antojo territorio para nuevos bajalatos, nombraría para gobernarlos á los más fieles y adictos á la corte sheriffiana, y haría levantar entre la playa y las olas nuevas columnas con el *nom plus ultra* que contuviera el pensamiento invasor de los cristianos.

Pero la paz se habria hecho, y Muley Hassan debia volver con su ejército ya diezmado por el hambre y la indisciplina á sus antiguos estados, dejando los nuevos

Ministerios de los Narvaez y Gonzalez Bravo.

Una afirmacion general palpita en todas sus páginas; un deseo vivísimo y generoso inspira la mayor parte de los conceptos, y la oportunidad con que sale á luz no puede ser mayor: en él se encarece la necesidad de la union de la Democracia, de la inteligencia, de la coalicion, de la liga, de una fórmula cualquiera, en fin, que prepare la consecucion de los ideales.

A los amigos y á los adversarios del Sr. Ruiz Zorrilla debe recomendarse la lectura de ese libro que retrata al hombre, revela al político, esplica la historia contemporánea en muchos sucesos, siendo al propio tiempo expresion sincera de un pasado, á la vez que garantía firmísima de un porvenir.

Dice *El Constitucional* de Valencia:

—De dos hechos hemos de dar cuenta hoy á nuestros lectores, uno de los cuales ha causado gran consternacion y el otro no menos indignacion en Alcira.

La desgracia que lamentan los vecinos de aquella ciudad es el asesinato de un honrado trabajador, el cual fué encontrado en aquel término con tres heridas de arma blanca. Ningun rumor circula de los motivos que han podido tener los agresores para la comision del delito.

El otro hecho es el siguiente: Un comandante de ejército residente en Alcira, paseando por las afueras, observó que dos individuos de la Guardia civil de aquel puesto maltrataban á un niño de pocos años. Al ser amonestados por aquel se revolviéron, increpándole duramente, y al entrar en su casa y vestir el uniforme aun se resistieron á reconocerle como tal.

En esta clase de hechos huelgan los comentarios, y como el asunto reviste un carácter de bastante gravedad, la atencion de aquel vecindario está pendiente del resultado del proceso que se ha formado, y ansiosos de averiguar si son ciertos los hechos punibles que se atribuyen á los guardias.

Esta noticia la tomamos del periódico de aquella localidad; y por la gravedad que resiste, deseáramos tener ocasion de rectificarla y de desmentir los rumores que,

en el mismo abandono en que han vivido siempre, aunque formando parte de su soberanía. Y entonces las errantes tribus del Sus y Guad-nun, libres ya de ese terrible azote que con sangre y fuego les profanó la mezquita en que rezaban y la humilde jaima en que nacieron sus hijos, volverían á sus hogares jurando sobre el libro del profeta vengar la afrenta y aventar el trono de los sheriffes.

Muy de distinta manera y en bien de todos pasarían las cosas, si como se espera y como hacemos por deberes de sentimiento de patria, fervientes votos, promete Muley Hassan respetar en la victoria las personas y las haciendas, los usos y las costumbres de los vencidos, acceder á sus justas y nobles aspiraciones de acortar, mediante un puerto intermedio, la distancia de ocho y de doce jornadas, y por un país inseguro, que los separa del de Mogador.

La apertura de ese puerto, bajo el mando exclusivo é intervencion del Sultan —y hé aquí el premio de su esperada victoria—favoreceria, en efecto, el comercio de los del Sus y Guan-nun, y los ingresos del Tesoro sheriffiano, mejoraría la miserable existencia que ha tantos años vlenen arrastrando en su aislamiento; y por su independencia aquellas pobres kabilas, alejaría la risueña esperanza que en sus playas acarician la ambicion y el comercio de ciertas naciones y negociantes de Europa, y colocaría, en fin, al Sultan y á su gobierno en condiciones de cumplir fielmente sagrados deberes que sus antecesores contrajeron en Wad-Ras.

Mogador 18 de junio de 1882.

segun el colega, circulan sobre el hecho mencionado.

Sobre el paquete misterioso enviado desde Granada al Sr. Sagasta, leemos en *El Defensor*, diario independiente de aquella ciudad, lo que sigue:

«En efecto, ha sido una castaña. Como saben los lectores, las autoridades prendieron á dos personas en quienes recaían sospechas de complicidad, por lo menos, en el asunto, resultando que las referidas personas son un sacerdote y un abogado muy conocido en esta capital.

«Lo más curioso del lance es lo que se dice respecto á los móviles que les impulsaron á fraguar el complot, el paquete, ó la castaña, como el público quiera. El sacerdote tenia vehementes deseos de ser canónigo, y el abogado ambicionaba la investidura de juez. ¿Cómo conseguirlo? Muy fácilmente: se fabrica el petardo, se echa al correo, y sin demora se da aviso al Gobernador: se descubre el espantoso atentado merecido á tan diligente denuncia, y el negocio está hecho. ¿Qué menos haría el Sr. Sagasta por sus salvadores que nombrarles canónigo al uno, y juez ó magistrado al otro?»

«Aspirará también á otra gracia el Lerin, émulo de Chamoshin, que escribe á *La Correspondencia* contándole otra fábula?

El juego «está descubierto».

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«El telégrafo nos ha dicho que la ley de enjuiciamiento criminal irá precedida de un preámbulo digno de la reputación del Sr. Alonso Martínez.

«¿De cuál reputación? ¿de la que conquistó como Ministro de la República, de la reconocida por todos navegando entre dos aguas, ó de la presente conquistada combatiendo el Jurado, la base 5.ª y toda reforma liberal?»

Dice *El Estandarte*

«Según *El Globo*, parece que en la prevención del distrito de la Inclusa se castigaba duramente á los detenidos por el cuerpo de policía.

Pero, Sr. Gobernador, ¿en qué país vivimos que ya no se contentan sus agentes con detener á personas honradas, sino que se comete el escandaloso abuso que denuncia *El Globo*? En Almería se sigue el mismo procedimiento.

Cifras elocuentes.

174 millones de pesetas paga Francia de contribucion territorial.

166 millones paga España por el mismo concepto.

Francia tiene veinticinco mil kilómetros de ferro-carriles.

España apenas cuenta ocho mil.

Por Francia circulan 152 millones de viajeros al año.

Por las líneas españolas apenas viajan 15 millones.

Nuestras importaciones representan menos de la octava parte de las de Francia; y nuestras exportaciones tienen la relación 1 á 6. 8.

El Sr. Camacho y los fusionistas se han propuesto que seamos mas que Francia, empeñándose en la teoría de que una nación es tanto mas rica cuanto mas paga.

Y á propósito de pagar: ¿se podría saber cuanto vamos á pagar por subsidio al fin y al cabo?

Porque, vamos, Sr. Rico, que se nos figura que bien calculado lo tendrá V., que por algo y para algo hacen á uno subsecretario.

¿Que fusionistas estos!

No es extraño que muy en breve se convoque por el Sr. Alcalde de Linares á los comerciantes y mineros que han de ofrecer subvencion al ferro-carril de Linares á Almería.

Ya sabemos y hemos consignado otras veces que el Ayuntamiento tiene acordado una crecida suma para este fin; pero deseoso de que Linares contribuya con cuanto sea posible, no ha de escatimar los medios para que se reúnan los dos elementos que antes se citan y estos contribuyan tambien con una buena subvencion.

Hemos oido decir que dentro de breves dias se inaugurará en la diputacion de Palomares, provincia de Almería, un establecimiento fundaciones, que la compañía de Aguilas ha construido para comodidad y recreo de los muchos empleados que tiene á su servicio.

Leemos en *La Izquierda Dinástica*:

«Ayer mañana fué detenido en la prevención del distrito de la Inclusa, situada en la calle del Amparo, un sugeto que habia tenido una cuestion con otro por una sandía.

Sin que se sepa la causa, al poco tiempo prorumpió el detenido en grandes lamentos, que alarmaron al vecindario en tales términos, que se presentaron en aquella oficina á formular la queja.

Por la tarde se produjo la escena, aun en mayores proporciones, y viendo los vecinos que eran inútiles sus reclamaciones, y suponiendo que algo extraordinario debia ocurrir, fué una comision á dar cuenta del hecho al juzgado de guardias que inmediatamente acudió á instruir las diligencias necesarias en averiguacion de lo ocurrido, y se nos asegura que una de las primeras medidas adoptadas fué la de disponer que el detenido fuera reconocido por el médico forense.

El estado de sumario nos impide extendernos en detalles y comentarios que oímos á los vecinos, los cuales al propio tiempo parece que recorrieron algunas redacciones de periódicos para denunciar tambien el hecho.»

Del anterior relato se desprende que el sugeto de que se hace mencion fué apaleado bestialmente como lo son en Almería los que tienen la desgracia de ser detenidos por autoridades.

La Reconquista de Barcelona, disparada tambien, como *La Izquierda Dinástica*, con buena puntería sobre el campo fusionista.

Como muestra, hé aqui algunos recortes que trasladamos al Sr. Sagasta y á sus amigos.

«Mientras los fusionistas juegan al *Baccarat* en San Sebastian y Biarritz, los hombres de la izquierda hacen un llamamiento al País, y ora en Andalucía, ora en Cataluña, los Sres. Lopez Dominguez y Balaguer siembran para recoger, que si recogerán, porque la tierra está en magníficas condiciones de cultivo.

«Por lo que respecta á Cataluña, tenemos tal conviccion y tan arraigadas son nuestras creencias, que damos por hecho y formado el partido constitucional puro, histórico. Antes de terminar ese calor, que tan tranquilo tiene á los sagastinos, la izquierda será robusta y bien organizada: antes que llegue otoño daremos pruebas, y pruebas evidentes y tangibles, de nuestra fuerte existencia.

«La izquierda no quiere nada con Sagasta, ni con Camacho, ni con ninguno de los que han abjurado tan descaradamente de sus principios por un pedazo de turrón. «Con Sagasta, ni al poder ni á ninguna parte.»

Esto es hablar claro.
¿Lo entenderá *La Iberia*?

Una bomba de Orsini.

Hé aqui algunos pormenores de un suceso que acaba de infundir general consternacion en Trieste, segun vemos en el *Independiente* de aquella poblacion y en la *Perseveranza* de Milano:

Cerca de la calle de San Spiridione, y en los momentos de pasar por ella en su carruaje el anciano presidente de la Asociacion de Veteranos, general Raeeke, y el doctor Doru, director del *Tiester Zeitung*, estalló una bomba, cuyos cascós fueron á estrellarse en las paredes de las casas vecinas, haciendo destrozos de consideracion é hiriendo á su paso á varios transeúntes, á algunos acompañantes del general, al doctor Doru y al general mismo, si bien á este último de poca gravedad.

Los gritos de algunos moribundos, entre los cuales se encontraban personas como los señores Hulza, Angelo Forti, Eugenio Bit, Cosimo Bándolo, Matio Milic, algunos miembros de la Asociacion de Veteranos y el mismo doctor Doru, daban á entender bien claramente los destrozos causados por la bomba Orsini, disparada la con tan funestísimo acierto; el general Raeecke fué conducido á su morada herido en un brazo; las otras victimas fallecieron al ser conducidas á los hospitales. Ignórase todavía si la bomba fué arrojada desde el interior de una casa ó de la misma calle.

Por lo pronto la policia ocupó todo el teatro de este sangriento crimen y creése que se han descubierto algunos de los asesinos.

Se queja la prensa de Madrid de la manera cruel como son recogidos los perros de la via pública y de los muchos abusos, que se cometen.

El procedimiento es tan brutal como el seguido en otras poblaciones, donde ha dado lugar á no pocos disgustos y cuestiones, habiendo sido preciso desecharlo por ineficaz.

Para sacrificar los perros recogidos en Madrid, se procura la asfixia por medio del óxido de carbono: tan en moda entre los amantes desdeñados, en la vecina república.

Los animales se van elevando á la altura de los racionales: esto es una prueba de regeneracion en la raza humana.

NOTICIAS GENERALES.

Un telegrama del gobernador de Oviedo recibido á última hora ayer tarde, dice que en la boca Norte del tunel de la Perruca, ha ocurrido un desprendimiento quedando sepultados entre los escombros algunos trabajadores. El jefe de Fomento salió inmediatamente á prestar auxilio. Dicha autoridad añade que los detalles se comunicarán tan pronto como sean conocidos.

A la Exposicion y Congreso higiénico que tendrá lugar en Ginebra en el mes de Setiembre próximo remitirá el ministerio de la Gobernacion sus gráficos y estadísticas sanitarias, mapas de nacimientos y de funciones por años, Memorias y otros trabajos llevados á cabo por la seccion de Sanidad terrestre del referido ministerio, y que tan apreciados son por todas las naciones.

Hace unos dias que en el pueblo de Ullbarri (Navarra) cinco hombres armados secuestraron á dos vecinos del citado pueblo huyendo despues. La Guardia civil de Pamplona ha conseguido capturar á cuatro de aquellos criminales, yendo el último perseguido muy de cerca.

Los dos vecinos han sido rescatados.

Del libro del Sr. Zorrilla, cuya publicacion anunciamos dias pasados, dice anoche *La Epoca*:

«Se ha publicado, y hemos recibido, el folleto que el Sr. Ruiz Zorrilla escribió hace cinco años, y que lleva por título *A sus amigos y adversarios, Ruiz Zorrilla*.

El folleto fué prohibido hace cinco años y francamente, no creemos que se hubiese desquiciado el mundo porque hubiese circulado libremente. No hay en él ideas nuevas ni datos que no fuesen con mucha autoridad del dominio publico.»

Hace cinco años mandaban los amigos de *La Epoca*, que fueron los que le pusieron el veto al libro de que se trata.

Se anuncia una circular del Sr. Necedal á los comités carlistas, ordenándoles que se preparen para la campaña de las elecciones provinciales.

Anteayer salió de Biarritz para Cauterels el Sr. Cánovas del Castillo.

Segun telegrama del gobernador de Zaragoza han sido presos los autores del homicidio perpetrado en la persona de D. Pedro Morano, juez municipal de Luna.

El juzgado de Ljea continua con actividad el proceso.

VARIEDADES.

PENAS Y CASTIGOS.

Algo hemos adelantado. Pasó el tiempo en que los soberbios embadurnaban á un hombre y le hacian arder como tea para dar luz en los festines neronianos.

«Pasó el tiempo en que se le arrojaba al circo, unas veces para observar que un leon superaba en sentimientos nobles á un César, y otras para ver á un César simbolizado en los afladísimos colmillos de los tigres y de las panteras.

Pasó el tiempo en que desaparecian misteriosamente del hogar doncellas virtuosísimas, y era que los raptores las arrebatában en nombre de Dios, y en servicio de Dios, y para gloria de Dios, sin comprender ¡miserables! que aquellas jóvenes iban á ganar una corona, luchando cuerpo á cuerpo por su honor, por su virtud, allá... en los subterráneos.

Todo esto pasó, por fortuna. Algo hemos adelantado.

Lo que no ha pasado aún es una maldita idea; la idea de las penas y de los castigos como entidades afirmativas, y como principios constitutivos, y como fuerzas primordiales, y como creaciones divinas. ¡Así dan el fruto! Y consiste en que los castigos y las penas aplicados de ese modo son contra la verdadera filosofía, pues la filosofía verdadera no puede admitir el bien con el auxilio del mal, excepcion de la jesuítica escuela, porque el mal es una idea con su puesta naturaleza y con esencia supuesta, y hacer aplicaciones prácticas de esta idea, es admitir dos principios antitéticos y eternos. ¿O procede el mal de Dios? Qué contesten los teólogos.

Los castigos, racionalmente hablando, no hay derecho á imponerlos, porque sin ellos podemos reprimir y someter á los individuos y á las colectividades. Si se atenta contra la vida del hombre, defiéndase; si incurre en un delito, regénesele con la esperanza, con el premio, y, en último término, si temerario fuera, con el aislamiento, con la represion, con el vacío, que ni el vacío, ni la represion, ni el premio ni en la defensa propia, son penas ni castigos.

Y, moralmente hablando, esos castigos y esas penas descansan en la ley del Talion, que pide quebradura por quebradura, herida por herida, ojo por ojo y diente por diente.

Los castigos, tal y como hoy se aplican, no pueden menos de dar resultados contraproducentes. En la escuela, en la política, en la milicia, en el presidio y en todas partes, examínese bien, encienden el odio, roban la confianza, presentan hostil y amenazante todo lo que al hombre le rodea, endurecen el carácter, dan impulsos á las pasiones más viles, depravan las costumbres más notables, sostienen en ebullicion todos los resentimientos, todas las represalias, todas las iniquidades que pueden caber en las almas más bajas de la tierra, apagan el sentimiento de dignidad, borran las nociones del respecto verdadero, se mofan de la moral, desprecian la justicia, insultan á Dios y en lugar de matar los criminales y de sanar al hombre, matan al hombre y multiplican los criminales.

La nueva conducta de los superiores, la escuela, y en ella la educacion integral, el cariño la dulzura, la persuacion, la energía y la severidad tambien, son las mejores penas y castigos.

La caridad, la caridad, no el hierro. No tireis la palmeta, maestros de escuela.

No les quiteis las cadenas á los criminales, comandantes de presidio. Señalad el látigo en las espaldas del hombre de color; vendedle y compradle con su maza y cepo, negrosos.

Fusilad á lo sediciosos, gobiernos despóticos.

Decapitad, decapitad, Códigos: que lo que ha de ser, será; y no puede ser vivir en paz, mientras sigamos asfixiándonos con los corrompidos miasmas de la metafísica asiática y de la teoría de los gentiles. Tal infortunio que legaron los asirios á los caldeos, y los caldeos á los persas, y los persas á los egipcios, y los egipcios á los romanos, y los romanos á los españoles, han sido la causa de que nuestra desventurada patria no haya tenido bastante tiempo con veinte siglos de civilizaciion para convertir en instrumentos de labranza, y en sierras, y martillos, y en escoplos, todos los cañones de las murallas, todas las cadenas de los presidios; ni tiempo tampoco para borrar del Código los artículos que divinizan el mal, y hacen de la pena otro Archimán y otro Zoroastro, incurriendo en una herejía inconcebible, cual es, la de imponer doce años de presidio por una palabra aislada contra la forma de gobierno; deificando el mal, como si el mal, y dicho sea de una vez, fuera otra cosa que un delirio producido por la calentura de nuestra conciencia.

En los castigos y en las penas, hasta nos olvidamos de la historia. Morey atenta contra Luis Felipe, y se le sentencia á la última pena. La presencia el joven Alibanad, y poco despues conspira este mismo contra el Soberano de Francia. ¿Por qué? ¿Por qué nuestros lectores. Citaremos sus propias palabras: «Porque cuando vió sentarse en el banquillo al viejo y sereno Morey, le inspiró tal compasion, que juró vengarle.»

Penas es fusilar por delitos de sedicion, y sobre la sangre humeante de las victimas se levantan nuevos sediciosos. Pero, qué decimos: ¿hay comparacion con los castigos y las penas que sufrieron los primeros cristianos? Y, sin embargo, aquellas calderas de aceite, aquellos potros de bronce, aquellos gárfios, aquellas hogueras, encienden las llamas del alma y multiplican los santos delitos, porque tambien hay delitos santos, muriendo á porfía más de diez y ocho millones de mártires. Y otros potros, y otros gárfios, y otras hogueras, quieren que el vapor no empuje, y empuja; y que la brújula no mire al polo, y mira; y que el cerebro no piense, y piensa; y que la imprenta y el telégrafo no escriban y transmitan ese pensamiento á las regiones mas apartadas, y lo escriben y lo transmiten. Quieren tambien que la tierra permanezca inmóvil, y contesta recorriendo en un minuto mas de trescientas leguas por esos inmensísimos espacios. Y luchando con los genios, achicharran las carnes y calcinan los huesos, para aprisionar el espíritu, y esta chispa divina, dejándoles su tosca envoltura, se les desliza invisiblemente, y sube presurosa por entre estrellas y estrellas, por entre mundos y mundos, á suplicar á Dios que perdone á los verdugos de la tierra, y á pedirle que les abra los ojos para que puedan ver los resplandores del cielo.

ANTONIO SANZ.

TELEGRAMAS.

Viena 7.—No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania para que España obtenga representacion en la Conferencia encargada de tratar sobre la cuestion del canal de Suez.

Confirrase que en la Conferencia de Constantinopla nada se habló sobre España, y es natural que así sucediese pues la participacion de dicha nacion de aquella asamblea diplomática debe ser consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias.

Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participacion que podría tener España en el caso de una

intervencion armada colectiva para la seguridad del Canal, y si algo se decidiese sobre esto seria hallándose España representada en la conferencia.

Londres 8.—El gobierno inglés ha resuelto mandar construir inmediatamente un camino de hierro en las orillas del canal de Suez desde Ismailia á Port-Said.

Dice el *Morning-Post* de esta mañana que ha corrido en San Peterburgo el rumor de que los gobernadores de Odesa y del Cáucaso han recibido la orden de tener tropas preparadas para al embarco, caso de que estalle una ruptura entre Inglaterra y Turquía.

Paris 7 (3 tarde.)—Recibido á las ocho de la noche.

En la accion del sábado reivindican la victoria ingleses y egipcios, cuyas fuerzas eran iguales por ambas partes.

Graham y Alison mandaban á los primeros, y Ali-bey y Yousser á los segundos.

Los prisioneros egipcios aseguran que Arabi posee 16.000 egipcios 30.000 beduinos, de los cuales la mitad al de Teleg-kebr.

El *Times*, por su parte, afirma que Said ha prometido á Dufferin que las tropas otomanas no partirán sin el previo consentimiento de Inglaterra.

Las tropas indias han salido de Bombay con direccion á Egipto.

Segun noticias fidedignas, los ingleses someten á los corresponsales de los periódicos á toda clase de restricciones que dificultan su accion.

El Banco otomano prestará al Sultan tan solo cien mil libras esterlinas, con tal que Rusia renuncie á su derecho de prelación.

Paris 7 (6:55 t.)—(Recibido á las 11 noche).—El único resultado práctico del combate del sábado, ha sido el reconocimiento de las posiciones de Arabi.

Alejandro será construida rápidamente.

El rey de Abisinia es aliado leal del jefe.

Lesseps cree que la proteccion naval de las potencias sin proceder á desembarco alguno, es la única solucion que puede apeteerse.

Las protestas de Lesseps son consideradas, por regla general, como platónicas.

Las amonestaciones de Inglaterra han dado resultado que en Constantinopla hayan disminuido los aprestos militares para la proyectada expedicion.

Las escasas tropas otomanas que han partido, se detendrán en la isla de Creta.

Diríase que las potencias están dispuestas á abandonar á Turquía.

Paris 7 (11 n.)—(Recibido á las 3 mañana del 8.)—Dilke niega haber enviado un ultimatum al sultan, y afirma que no ha llamado á Dufferin.

Boletín oficial del día 9 de Agosto.

Delegacion de Hacienda.—Continuacion del Reglamento general para la imposicion administrativa y cobranza de la contribucion territorial.

Administracion central.—Programa de sistemas penitenciarios y legislacion española del ramo.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular para que se proceda á la busca de una burra cuyas señas se espresan, que el día 7 del actual fué sustraída á Francisco del Aguila, hortelano, habitante en la carrera de las Huertas, cortijo de D. Vicente Marcó.
—2.º—Minas.—Registro por D. Juan Marin Portillo.

Ayuntamientos.—Extracto de la sesion celebrada por el de esta capital el día 22 de Mayo último.—Edictos de los de Velez-Rubio, Pulpí, Ocaña, Serón, Tijola, Abla, Rioja y Mojazar.

Anuncios.—De las minas El Desengaño, San Bernardo, Observacion y Fortuna.

GACETILLAS.

Se ha acercado á nuestra redaccion el Cabo de Orden Público D. Jnan Conte y autorizado por sus gefes nos ha manifestado que es cierto fué detenido el joven Diego Muñoz á las tres y media de la madrugada del miércoles por hallarse golpeando la puerta de un cuarto de la posada de los Alamos, pretendiendo entrar violentamente en él.

A las amonestaciones del Cabo Conte respondió el Muñoz en términos inconvenientes y resistiéndose á retirarse, por lo que el expresado dependiente de la autoridad tuvo precision de darle un empujon y quitarle una faja de que iba provisto, siendo conducido ante el Sr. Gobernador que presenció de la manera que fué tratado, siendo puesto en libertad á ruegos de su padre.

Dejamos al cabo Conte la responsabilidad de su relato y celebramos que en esta ocasion se condujese con la prudencia y el tacto debido, puesto que nosotros creemos que el vestir el uniforme de agente de la autoridad no es un salvo-conduto para cometer ninguna clase de estralimitaciones con los detenidos y presos.

Muchas gracias.—Nuestro estimado amigo D. Federico Morcillo Laborda,

que revela felices disposiciones para cultivar el divino arte de la música, ha compuesto dos preciosas piezas tituladas *Mercedes* y *Esperanza*, las cuales han sido tan favorables acogidas en los círculos filarmónicos de la Corte que se tocan en todas las reuniones, y han merecido los plácemes de las personas entendidas.

Nosotros se los enviamos entusiastas y le quedamos reconocidos por su obsequio al remitirnos ambas obras.

Octava maravilla.—El que desee admirar la mas perfecta creacion de la imaginacion del hombre, que se pase por la calle de las Huérfanas, y estudie detenidamente la recta alineacion que presenta, gracias al esmero con que se han llevado á cabo las diversas edificaciones en la expresada vía pública.

Datos.—Es curioso conocer la cifra á que ascienden las cantidades que se satisfacen por los Municipios de la provincia para el pago de las atenciones de instruccion primaria y son las siguientes:

	Plas.	Cts.
Por sueldos.	215.093	16
Por retribuciones.	11.466	07
Por material.	53.540	86
Por alquileres.	34.697	74

TOTAL. 314.797'83.

A los feriantes.—Los señores que tienen solicitadas casetas para la próxima feria, pasarán á recoger los números que tienen solicitados el día 15 del presente á las doce de su mañana, en los bajos de las Casas Consistoriales, ante el Presidente de la Comision de festejos D. Rafael Soria.

Traslado.—Nuestro particular amigo y procurador de esta D. Miguel Ibabez Dominguez, se ha trasladado de la calle de los Algibes núm. 8 á la de Mendez Nuñez, número 22.

Juzgamos muy oportuno dar á conocer los siguientes datos estadísticos que podrán servir de consuelo á los almerienses.

En Marsella aumenta el consumo de carne de caballo, de mula y de burro, en términos que el año de 1881 se vendieron en las carnicerías de esta clase 630 caballos, 510 mulas y 230 burros, y durante el primer trimestre del corriente año se han matado para el consumo 184 caballos, 140 mulas y 113 burros.

Digamos casi como el Gran Capitan:
¡Al caballo, caballeros!
¡Sus! ¡Santiago y cierra España!

Riña.—Segun los periódicos de Málaga se promovió un fuerte escándalo en la Alameda por dos caballeros bastante conocidos en aquella capital.

Intervinieron varias personas logrando dominarlos y poner paz entre los contendientes.

Conciertos.—Segun el nuevo reglamento de la contribucion industrial, las empresas que dan conciertos públicos en los teatros de Málaga, Cádiz, Sevilla y Valencia, pagarán por cada uno la suma de 25 pesetas.

Monederos falsos.—Segun noticias de la Habana, han sido presos en aquella capital seis falsificadores de moneda que se habian establecido en una joyería.

Se dice que en el interior de la isla circula una cantidad muy crecida de monedas falsas de plata.

Exámenes.—En los verificados en Guadalajara para el ingreso de 15 alumnos en el colegio de ingenieros, han tomado parte 88 aspirantes, de los cuales han sido aprobados 28.

Eféméride.—Día 11 de Agosto de 1714.—Jorge, duque de Hannover, es elegido rey de Inglaterra.

1756.—Nacimiento de Federico de Gravina en Palermo.

Opera.—La compañía lirica que ha de actuar en el Teatro Principal de Cádiz bajo la direccion de D. Antonio Reparaz, se compone del siguiente personal:

Primeras tiples dramáticas absolutas, Signora Isabel Escalante y Signorina Matilde Hers.

Primera tiple absoluta, Signorina Emma Romeidí.

Primera donna absoluta, Signorina Talia Pergolani.

Otra prima comprimaria, Signorina Inés Esteban.

Comprimarias, Signora Cesari y Señorita Todo.

Primeros tenores absolutos, Señores Antonio Franchini y Victorio Cantoni.

Primeros barítonos absolutos, Señores Pietro Farraro y Francisco Caricio.

Primeros bajos, Señores Carlos Ulloa y Giovanni Soldo.

Tenor comprimario, Signor Enrique Berli.

Bajo comprimario, Signor Loresana.

Cuarenta profesores de orquesta, treinta coristas de ambos sexos y banda militar.

Repertorio de la compañía.—*Norma, Roberto el diablo, Trovador, Fausto, D. Rodrigo* del maestro Reparaz; *Lucrezia, Linda, Maria di Rohan, Sonámbula, Lucia, Africana, Mignon, Marina, I due Foscari, Rigoletto, Favorita, Traviata, Poltuto, Hernani, Barbero de Sevilla, Dinorath, Nabuco, Beatrice di Tenda, Moise.*

Habiéndose acercado á la em-

presa del teatro Calderon varios señores del comercio de esta ciudad, con objeto de que en la noche del próximo domingo se vuelva á poner en escena la aplaudida ópera *Lucrecia*, esta parece que accederá á dicha peticion, sin embargo de serle sensible el tener que dar tres representaciones de una misma obra al abono, y viendo este de tan corto número de funciones.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas, es necesario por lo tanto cambiar las costumbres de una misma obra al abono, y viendo este de tan corto número de funciones. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vejetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre, la indigestion y la accion morbosa del Hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez y se acaban para siempre. La Zazzarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.—414

De venta en las principales farmacias y drogerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento Hoyoway.—Ulcera-ciones, heridas, llagas y males de piernas. —Cuando la inflamacion resultante de alguna contusion, de la irregularidad de la circulacion, de la impureza de la sangre ó del no haberse puesto la debida atencion en algun resfriado, ha llegado á convertirse como curativo de estas dolencias resuena por el globo entero, y acerca de cuya eficacia su inventor ha recibido de todos los países certificados innumerables que la atestiguan irrefragablemente. En todos los en que el mal cuenta mucho tiempo de duracion, conviene que las Píldoras Holloway se tomen al mismo tiempo que se emplea el Ungüento; pues unidos estos medicamentos son verdaderamente irresistibles y obtienen la cura con rapidez y sin dolor, sujetas á la influencia salutar de estas preparaciones aun las peores heridas ó úlceras toman pronto un aspecto saludable; y las cavidades empiezan á llenarse ó á cerrarse hasta que por fin la sanidad del cutis es restablecida y el paciente recupera su salud y vigor perdido.

Movimiento de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta provincia durante el mes de Julio próximo pasado.

HOSPITAL.			
SECCION DE HOMBRES.	Existentes	127	
	Entrados	69	
	Salidos	45	
SECCION DE MUGERES.	Fallecidos	5	
	Existentes	145	
	Entradas	33	
MUGERES.	Salidas	21	
	Fallecidas	2	

HOSPICIO.			
SECCION DE HOMBRES.	Existentes	42	
	Entrados	»	
	Salidos	»	
SECCION DE MUGERES.	Fallecidos	»	
	Existentes	42	
	Entradas	»	
MUGERES.	Salidas	»	
	Fallecidas	»	

MATERNIDAD.			
NIÑOS DE PECHO	Existentes	15	
	Entrados	17	
	Salidos	7	
NIÑOS DE DESTETES.	Fallecidos	9	
	Existentes	28	
	Entrados	»	
DESTETES.	Salidos	1	
	Fallecidos	»	

SECCION RELIGIOSA.
Santo del dia.—Santa Clara virgen y fundadora.
Cultos.—La Corte de Maria visitará á Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.
En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.
Continuan las povenas de Santo Domingo.

En todas las iglesias á la oracion rosario.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de la provincia de Almeria.

Recaudacion de los fíelatos de esta capital en el día 9.

	Pts.	Cts.
Central.	179	92
Vega.	28	72
Puerto.	619	98
Granada.	111	32

Total. 939 94
De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 86 92
Al Municipio. 86 92
Arbitrios. 6 08

Total igual. 939 94

Almeria 9 de Agosto de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Joaquin Avello.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día 10.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Moneros.	Kilos.	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	1	3	»	396	78	20
El mismo.	»	»	23	169	33	80
Despojos.	»	»	»	44	8	80
TOTAL.	1	3	23	609	121	80

Almeria 10 de Agosto de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Marsella, vapor San Fernando.
De Cartagena, id. Monserrat.
De Málaga, id. Manuel Espalio.
De Ceuta, laud Virgen de los Dolores.

DESPACHADOS.
Para Málaga, vapor San Fernando.
Para Id., id. Monserrat.
Para Cartagena, id. Manuel Espalio.
Para Cádiz, laud Raimunda.
Para Torreveja id. Virgen de los Dolores.

SUBASTA.

El Domingo 13 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta de las carnes de los toros que se han de lidiar en esta ciudad en los dias 19 y 21 del actual, cuyo ganado está de manifiesto en el sitio llamado Alhadra.
Almeria 11 de Agosto de 1882.—El Presidente, Caralampio Ayuso.

ESPECTACULO.

TEATRO CALDERON.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO DON FEDERICO REPARAZ.

Funcion para hoy sábado 12 de Agosto de 1882.

(8.º DE ABONO).

La ópera en cuatro actos del maestro Donizzetti titulado:

LUCCIA DE LAMMEMMOOR.

A las 8 y media. A 6 reales.

ALMERIA.

IMPRESA DE LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que anuncia de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desaparecen todas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que laspartoamento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluidovital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

INT. RESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE, EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Morales. Carretas, 39.—Madrid.

Grandes líneas de vapores con buques propios.



Para Londres, Hull, Liverpool y Glasgow: directamente.

Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York, trasbordando en Liverpool.

Puerto-Rico y Habana trasbordando en Málaga ó Cádiz.

Estas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

EL MEDIODIA. COMPAÑIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'40 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

La Catalana.

CALLE JAUL, FABRICA DEL GAS INMEDIATO

FUNDICION DE HIERRO Y METAL.

REPARACION DE MAQUINAS.

Construcción en 8 dias de molinos de triturar minerales (con cilindros templados) malacates, varios sistemas, columnas, cañoneras, hornillas, cocinas económicas y todo lo concerniente á la industria del hierro.

NOTA.—Se garantiza al comprador los efectos de la fábrica por un año si las urrotas son defectos de la construcción

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no deja solaje alguno en la j cara.

Sus precios son: 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs, libra.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capi-

tal de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de

Rvn. 58.755.294'2.

talles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas, acturas de correos y cuantos documentos se necesitan en las oficinas.

Abanicos, quitasoles

Y BASTONES

á precios sumamente baratos

Se ha recibido un estenso y elegante surtido de los tres artículos citados, de clases tan variadas y nuevas que los mas exigentes en la moda podrán ser complacidos.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, sucesor de D. Jaime Casasayas, calle de las tiendas num 35.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor E TALECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar, representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creación ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.24028 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de París en mas de 18.000 rs. vn. La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Bauer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de uedar depositario de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdicción de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecución de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la dirección de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvoche. En Almería, Martinez Campos, 2.